



INFORME

Al : **Comité de Compras y Contrataciones**

De : **Ramón A. Henríquez Risk**
Director de Tecnología de Información y Comunicación

Asunto : **Informe para Renovación de 500 cuentas existentes (G-Suite)**

Fecha : 30 de julio de 2019

Después de un cordial saludo, anexo informe para renovación de 500 cuentas existentes en la plataforma de correos electrónicos y almacenamiento en la nube (G-Suite).

Sin otro particular y para los fines correspondientes, le saluda,

Atentamente,

RH/cs





Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Informe para renovación de 500 cuentas existentes en la plataforma de correos electrónicos y almacenamiento en la nube (G Suite).

Con motivo de la necesidad que presenta el **INDOTEL** de renovar las licencias de las 500 cuentas existentes en la plataforma de correos electrónicos y almacenamiento en la nube (G Suite), tenemos a bien desarrollar el presente informe, a los fines de exponer y sustentar las razones técnicas en las que se justifican nuestros requerimientos.

1. Antecedentes:

El día 4 de junio de 2018, el Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL** convocó a participar en el proceso por Comparación de Precios No. **INDOTEL-CCC-CP-2018-0006** para la adquisición de Licencias de Plataformas de correo electrónico, almacenamiento en la nube y gestión de proyectos a los fines de adquirir 100 licencias de la plataforma de correo G Suite, equivalentes a 100 cuentas de correo electrónico con vigencia de 1 año.

En el referido proceso, se enviaron invitaciones a participar a las siguientes empresas: 1) **CECOMSA, S.R.L.**; 2) **COMPU-OFFICE, S.R.L.** 3) **COMPUSOLUCIONES, S.R.L.** 4) **TEAMWORK RECREATIVO** 5) **GLODINET, S.R.L.** y **TCO NETWORKING, S.R.L.**.

De los oferentes invitados y en general, únicamente mostró interés y presentó oferta la empresa **TCO Networking, S.R.L.** la cual fue debidamente evaluada para verificar que cumplía con las condiciones legales establecidas y con las condiciones técnicas especificadas, cuyos resultados se encuentran contenidos en el informe legal **CJ-I-00020-18** de fecha 28 de junio de 2018 y el informe técnico **INF-M-000104-18**, de fecha 29 de junio 2018.

Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL**, mediante Resolución No. **CCC-017-2018**, de fecha 4 de julio de 2018, acogió la recomendación de los peritos y adjudicó a **TCO NETWORKING S.R.L.**

El día 4 de febrero de 2019, el **INDOTEL** convocó a participar en la Comparación de Precios **INDOTEL-CCC-CP-2019-0001** para la adquisición de 400 cuentas adicionales de G-Suite (Dirigido a **MIPYMES**), en el cual nuevamente solo la empresa **TCO NETWORKING, S.R.L.**, manifestó interés y presentó oferta. Luego de las verificaciones de lugar, y al amparo de las recomendaciones legales y técnicas, el Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL**, mediante la Resolución No. **CCC-004-2019** de fecha 26 de febrero de 2019, adjudicó el proceso al referido oferente y según el Pliego de Condiciones Específicas, la fecha de vigencia de las mismas sería hasta el 20 de julio de 2019.

Que la fecha de las 500 licencias adquiridas en los dos procesos previamente indicados ha llegado a su término, por lo cual se hace imperativo que las mismas sean renovadas.

2. Plataforma de Correo y Almacenamiento en la Nube G suite.

G Suite constituye una herramienta online (100% Web) que contiene diversas aplicaciones inteligentes de Google para satisfacer las necesidades fundamentales de la institución en mensajería y almacenamiento de archivos, que incrementan la productividad y reduce costos. Las aplicaciones contenidas en esta herramientas están hospedadas en una infraestructura de alta seguridad y disponibilidad de Google, por lo que no se requiere hardware o software, tan solo requiere una administración mínima.

3. Recomendaciones finales.

La empresa TCO NETWORKING S.R.L, es Distribuidor Local Autorizado de Google. Dentro de los requerimientos de los Procesos de Compra INDOTEL-CCC-CP-2018-0006 e INDOTEL-CCC-CP-2019-0001, se solicitaba a los participantes la carta que los avalara como Distribuidor Local Autorizado. La misma se encuentra anexa a este informe.

Dentro de las políticas de adquisición de servicios de Google se establece que una vez adquirido el servicio con un Distribuidor Local Autorizado de Google, cualquier trámite, como adquirir mas cuentas/licencias, se debe realizar con ese Distribuidor. La transferencia de un Distribuidor a otro, puede solicitarse a través de Google, la misma será efectiva siempre y cuando el Distribuidor haya cometido alguna falta grave que debe ser demostrada a Google. Lo que en el caso que nos ocupa, no ha sucedido.¹

La experiencia que hemos tenido en ambos procesos de adquisición de Cuentas/Licencias de G Suite a través de la empresa TCO NETWORKING S.R.L, ha sido satisfactoria. La asistencia y el soporte brindado por parte de su personal va más allá de lo establecido en el contrato, atendiendo requerimientos, inclusive, en horarios no laborables.

Asimismo, es importante destacar que debido a que en los procesos previos no participaron más oferentes y en el entendido de que TCO NETWORKING, S.R.L., es el gestor de las cuentas adquiridas, se hace necesario que la renovación de las mismas sea realizada por esta empresa con miras a eficientizar y garantizar la renovación oportuna de las licencias.

Renovar las licencias de G Suite con un Distribuidor Local Autorizado como TCO NETWORKING, SRL nos brinda siguientes beneficios:

- Contacto directo con especialistas certificados de G Suite con una larga experiencia implementando G Suite a pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Project managers especialistas en la gestión del cambio para asegurar que el proyecto se realiza de manera satisfactoria y causando el menor impacto posible en la organización.
- Gracias a la experiencia con empresas de todos los sectores, ofrecen al cliente aplicaciones de terceros y la capacidad de desarrollar aplicaciones propias que mejoren los sistemas del cliente incrementando la innovación y la productividad en las empresas.

Finalmente, por las razones anteriormente expuestas solicitamos que la renovación de las licencias de las 500 cuentas existentes en la plataforma de correos electrónicos y almacenamiento en la nube (G Suite), sea contratada con la empresa TCO NETWORKING.

¹ Ver "Acuerdo (en Línea) de G Suite. Condiciones del Servicio", en sus los numerales 3, 10.3, 10.4 y 11, disponible en línea en: https://gsuite.google.com/intl/es-419/terms/2013/1/premier_terms.html y como anexo de este informe.

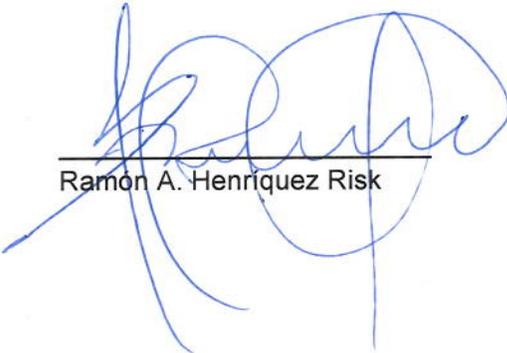
Peritos:

Preparado por:



Christopher K. Guzmán Ferrer

Aprobado por:



Ramón A. Henríquez Risk



Partner Certificate

January 18, 2019

To Whom it May Concern:

This is to certify that as of the date of this letter, tconetworks.com is a Google Cloud Partner with the status as described below and in the Google Cloud Partner Directory in the Google Cloud Partner Program:

Product	Partner Type	Directory Listing	Territory	Partner Tier	Expiration Date
G Suite	Services	https://cloud.with.google.com/partners/	LATAM	Partner Tier	December 31, 2019

This is also to certify that currently, tconetworks.com is the provider of G Suite for prodominicana.gob.do

Very truly yours,



Nina Harding
Channel Chief, Global Partner Strategy & Programs
Google Cloud



Certificado Para Partners

Enero 18, 2019

A quien corresponda,

Certificamos que en la fecha de esta carta tconetworks.com es un Google Cloud Partner con el estado descrito en el Directorio de Google Cloud Partner en el Programa Google Cloud Partner:

Producto	Tipo de Partner	Directorio de Partners	Territorio	Partner Nivel	Fecha de Caducidad
G Suite	Services	https://cloud.withgoogle.com/partners/ <i>sl</i>	LATAM	Partner Tier	December 31, 2019

Esto es tambien para certificar que actualmente tconetworks.com es el proveedor de G Suite para de prodominicana.gob.do.

Muy atentamente,



Nina Harding
Channel Chief, Global Partner Strategy & Programs
Google Cloud

